LLAMADAS BLENDED INTENSIVE PROGRAM (BIP)

MEDITERRANEAN VIEWS-PALERMO Y SEINE SAINT DENIS - PARIS

Tal y como se ha informado al estudiantado participante, y dado que ambos BIPS tienen los mismos requisitos de participación y están orientados al mismo perfil académico, se publican aquí las personas seleccionadas para cada uno de los BIPS. La oficina internacional contactará por email con las personas seleccionadas, y con las 10 primeras en lista de espera, para informarles sobre el proceso de solicitud de fondos, entre el 20 y el 30/11/2026. El profesorado responsable informará al estudiantado seleccionado sobre las fechas definitivas de las sesiones virtuales y presenciales.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

BIP MEDITERRANEAN VIEWS-PALERMO I PALERMO03	
SELECCIONADA	**DNI**
SI	52043624Y
SI	26626808F
SI	78130331K
SI	54205698B
SI	54292135Z
SI	48727801R
SI	48834920D
SI	48279711C
SI	73671506E
SI	49792106G

BIP SEINE SAINT DENIS – PARIS F PARIS247	
SELECCIONADA	**DNI**
SI	21767816H
SI	77937022G
SI	58489378X
SI	Y9884135Z
SI	23860201R
SI	35606476S
SI	9145626K
SI	51774782B
SI	45692476D
SI	23902928V

LISTA DE ESPERA ÚNICA PARA AMBOS BIPS

LISTA DE ESPERA - 1	49374870B
LISTA DE ESPERA - 2	54527414A
LISTA DE ESPERA - 3	33457756R
LISTA DE ESPERA - 4	53817313G
LISTA DE ESPERA - 5	24439266H
LISTA DE ESPERA - 6	48129976S
LISTA DE ESPERA - 7	23944597X
LISTA DE ESPERA - 8	20941634L
LISTA DE ESPERA - 9	X6145212
LISTA DE ESPERA - 10	45395767T
LISTA DE ESPERA - 11	44898834M
LISTA DE ESPERA - 12	3163377A
LISTA DE ESPERA - 13	21803003S
LISTA DE ESPERA - 14	21803002Z

Solicitudes no admitidas, por no estar REGISTRADAS en AIRE:

DNI	**Estado en AIRE**
74020386S	Solicitud confirmada - pendiente de registrar
26329248K	Solicitud confirmada - pendiente de registrar
PRD7866325	Borrador
26575958X	Borrador

FINANCIACIÓN DE LAS ESTANCIAS

La admisión por parte de la entidad coordinadora para la realización del BIP no garantiza la obtención de fondos Erasmus para los participantes, que deberán solicitar la ayuda en la aplicación de la intranet AIRE, en la llamada Erasmus BIPs (Proyecto 2026) periodo 3, ENTRE EL 20/11 Y EL 30/11/2026 correspondiente a la convocatoria:

CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL PROGRAMA ERASMUS+PARA MOVILIDADES FÍSICAS DE CORTA DURACIÓN DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS (BIP) Y MOVILIDADES HÍBRIDAS DE CORTA DURACIÓN EN DESTINOS DE LA ALIANZA DE UNIVERSIDADES ENHANCE. PROYECTO 2026-1-ES01-KA131-HED-000415786

CONDICIONES DE LA BECA ERASMUS BIP

La concesión de las becas se regirá por lo establecido en las bases de la convocatoria. **ÚNICAMENTE DEBEN SOLICITAR LA BECA LAS/LOS ESTUDIANTES ADMITIDAS para la participación en el BIP, y las 10 primeras en lista de espera**. deberán consultar las bases de dicha convocatoria y solicitar la ayuda en AIRE **ENTRE EL 20/11 Y EL 30/11/2026, REGISTRANDO UNA SOLICITUD EN LA LLAMADA DENOMINADA "Erasmus BIPs (Proyecto 2026) periodo 3", eligiendo el destino que corresponda (I PALERMO03 o F PARIS247)**

Las ayudas económicas están destinadas para contribuir a los gastos de viaje y manutención durante la estancia en Palermo/Paris. El pago de la beca está condicionado a la realización de la solicitud en tiempo y forma establecidos en la convocatoria, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la llamada y la correcta presentación en tiempo y forma de la documentación asociada a la beca antes y después de la estancia. **En todo caso, no se garantiza, aunque es probable, el pago de la beca antes del inicio de la actividad.**

IMPORTE DE LAS AYUDAS

Los importes y requisitos están establecidos en las bases de la convocatoria, que deben leerse con detenimiento. A título informativo:

Ayuda viaje	Beca 5 dias estancia	Beca adicional menos oportunidades*	Total SIN menos oport.	Total CON menos oport.
309€	**79x5=395€**	**100€**	**704€**	**804€**